Año XVI. Martes 19 de Enero de 1886. Núm. 2788

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona. . . . . 1 mes 8 rs., 3 id. 20
Resto de España y Portugal . 3 id. 20.
Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 6 pesos
en oro, 1 año 8 id.
En Francia. . . Trimestre, 30 Semestre, 45 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.—La correspondencia, al Administrador de este periódico.

REDACCION Y ADMON.—PROGRESO,—4, P.° 3.° 1.° PTA.



DIARIO DE GERONA.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Cárlos del Coral.

Enero.—Dia 18 Tiempo medio á mediodia verdadero 0 hs. 10 ms. 39 s.

TERMÓMETRO			Barómetro.	Hig. Saussure.	Estado del cielo.	VIENTO.		Lluvia en m/m
min.	máx.	med.				Dirección	Intensid.	
2	21	11'5	78	146	Variable	S.O.	Brisa.	0

OBSERVACIONES.—

El reputado Letrado de esta capital D. Francisco de P. Massa, ha trasladado su estudio de abogado á la calle del Progreso, 8-2.° 11-15

Seccion Oficial.

Gaceta del 16.—*Ministerio de Gracia y Justicia.*—Real órden disponiendo que los Presidentes de las Audiencias, en cuanto reciban las órdenes que produzcan las vacantes de oficiales de Sala, procedan dentro de los ocho dias siguientes á la fecha de la órden á anunciarla en el *Boletin oficial* de la provincia, señalando al efecto el término de quince dias para solicitarla; trascurrido el cual formularán en terna la propuesta á que se refiere el art. 25 de la ley adicional á la orgánica del poder judicial, atemperándose para la formacion de aquella á lo prescrito en el art. 26 de la misma, remitiéndola en un plazo breve á aquel Ministerio para su resolucion.

Hacienda.—Real órden rectificando el aforo del arancel á 150 kilógramos del subnitrato de bismuto que se presentó al despacho de la aduana de Port-Bou.

NUESTROS CORRESPONSALES.

Madrid 16 de Enero de 1886.

Siguen los rumores referentes á alteraciones del órden público en algunas capitales de provincia. Anoche le tocó el turno á Gerona. Se dijo con mucha reserva que estaban Vds. en mas grave peligro que los de Cartajena. Ustedes sabrán por qué.

No se confirma ninguno de estos rumores. Los que mas interés tienen en propalarlos son los conservadores. Persiguen con ello, varios fines. Que el pais crea que el órden material está tan perturbado con los liberales, como el órden moral y el material lo estuvieron siempre con los conservadores.

Que el gobierno entre por el camino de las exageraciones siempre fatales para poder decir que no hay ninguna diferencia entre el señor Cánovas y el señor Sagasta.

Que se aplaze la disolucion de las actuales Córtes para que siga el poder legislativo en manos del partido conservador destrozado y muerto, y que la sinceridad electoral prometida por el gobierno sea una palabra para las oposiciones democráticas y un hecho para ellos.

No lo conseguirán. El gobierno está resuelto á cumplir su palabra. Si los sucesos de Cartajena tienen ramificaciones, sabrá castigar con mano dura y fuerte á los culpables y descubrir la trama de los enemigos del órden público. Si, como parece es un hecho aislado, ni un pretesto ha de encontrar en ellos el espíritu sinceramente liberal del Gobierno para faltar á sus compromisos.

PROFECÍAS.—Cuando las elecciones se verifiquen, saldrán seguramente del ministerio los autores de la fórmula de union del partido liberal señores Alonso Martinez y Montero Rios. Al primero le sustituirá probablemente el señor Groizard nombrado embajador en Roma: al segundo el señor Balaguer si, como se cree, es nombrado presidente del Consejo de Estado el señor Navarro y Rodrigo.

Si este nombramiento se hace, serán candidatos á la presidencia del Congreso los señores Montero Rios, Alonso Martinez y Martos.

¡Buena terna!

Veremos quien se lleva los votos y el sillon que va á dejar vacante el señor Cánovas del Castillo.—M.

—

Madrid 16 de Enero de 1886.

Mi estimado compañero: Las noticias respecto á la provision de la presidencia del Consejo de Estado, continúan siendo contradictorias. Hay ministeriales que afirman que habiendo manifestado el señor Navarro Rodrigo al presidente del Gobierno que no queria ser por su parte una dificultad para la buena marcha de la situacion, renunciaba desde luego al cargo que se le ofrecia, y otras personas que presumen de bien enteradas aseguran tambien que esto no es cierto así como tampoco que sea ya cosa definitivamente resuelta el nombramiento del señor Balaguer para aquel elevado puesto.

Parece que hoy, si D. Práxedes no dispone otra cosa, se tratará en Consejo de este asunto, siendo posible que los Sres. Ministros lleguen á un acuerdo por ceder algo en sus pretensiones el señor Gamazo, no obstante las afirmaciones relativamente graves que sentó en el consejo del jueves.

La cuestion de órden público dió anoche mucho que hablar en los círculos políticos. Segun los noticieros sueltos, que diria un ingenioso redactor de *El Imparcial*, se encontraban sublevadas cuatro ó cinco poblaciones, entre ellas el Ferrol; sin embargo, en los centros oficiales se oponia una terminante negativa á todos estos rumores y, con tal seguridad hablaban los ministeriales, que no hubo mas remedio que darles crédito, empezando desde este momento á ceder la alarma y la expectacion particularmente de los hombres de negocios.

Para el gobierno es indiscutible que los elementos revolucionarios traman alguna cosa para fecha muy inmediata; esto no obstante, como segun el jefe de la fusion el zorrillismo carece, no solo de prestigio en el país, sino de fuerza y medios que nadie ha de prestarle empezando por el mismo señor Pí y Margall, resulta que todo lo que intente caerá por su base no teniendo nada que temer la legalidad ni las instituciones.

Hay sin embargo conservadores, que no se fian de tanto optimismo, y que no solo verian con gusto la continuacion de las actuales córtes, sino tambien la formacion de un gabinete de resistencia que pusiera á raya á los elementos anti-dinásticos. Pero esa no es tarea tan fácil; pues además de que el partido conservador se halla dividido, seria darle la razon al señor Romero Robledo que fué el que condenó la crisis cuando la muerte del rey.

Hoy se ha vuelto á hablar de agitacion carlista en la frontera. Sin embargo no parece que los conciliábulos de personajes legitimistas españoles tienen gran importancia, al menos por ahora, pues todo está reducido á prepararse para el dia de mañana que muchos continúan diciendo que será al siguiente de dar á luz la reina regente, si es que dà à España un varon.

Tambien se hablaba hoy del proyectado empréstito de D. Cárlos, que se dice por algunos que prospera bastante en el extrangero y que otros creen que no llegará à formalizarse en definitiva.

Del nombramiento de capitan general de Cuba continúa creyéndose que el designado será al fin el señor Casola, candidato de los ministros centralistas y constitucionales. En el Consejo que se está celebrando se tratará probablemente de este particular.

Esta tarde sale para París el Sr. Albareda, nuevo embajador de España cerca de la república vecina. Dícese que lleva el encargo de hacer que el gobierno de Mr. Freycinet interne à cuantos emigrados así republicanos como carlistas se encuentren en la frontera. La mision del antiguo periodista de *El Contemporáneo* es por todo extremo delicada, pues dados los antecedentes, la vigilancia que va à tener que ejercer sobre ciertos elementos, le va á producir mas de un disgusto.

De V. afectísimo,—N.

—

Lóndres 13 de Enero de 1886.

La semana política ha registrado muchos é interesantes detalles relacionados en su mayor parte con la política en las grandes potencias europeas. Respecto á las novedades reunidas en la política interior, solo son dignas de notar la decision de Mr. Gladstone para derrotar al Ministerio Salisbury, propósito que seguramente realizará dentro de breve plazo, y el triunfo del ya célebre diputado Mr. Bradlangh, el cual ha tomado hoy asiento en la cámara en medio de la estupefaccion general de todos los elementos conservadores. Respecto á Irlanda, no diré mas sino que hace pocos dias se reunieron algunos irlandeses con el objeto de tratar sobre la instalacion de una Cámara independiente en Dublin. Estas libertades á dos pasos del triunfo de Mr. Gladstone indican claramente que el porvenir de Irlanda cambiará muy en breve á costa de sus eternos enemigos los conservadores.

Hablando de otro asunto, diré que Inglaterra se encuentra dispuesta á todo trance á continuar su comenzada conquista de Birmania, iniciando la política colonial de siempre. Esta determinacion que al principio fué recibida aquí con gran entusiasmo, es ya objeto de algunas sensatas advertencias las cuales indican la conveniencia de seguir una política mixta con el objeto de avisar que Rusia se aprovecha de las operaciones militares de Inglaterra, intentando un nuevo avance hácia las fértiles comarcas de la India.

La insurreccion de Cartagena ha causado aquí muy mal efecto. En los círculos políticos, pero sobre todo en los financieros, se censura la conducta de los amotinados diciendo que el crédito de España será siempre expuesto é inseguro, mientras nuestra política interior no tenga un carácter leal y desinteresado. Dícese tambien referente al asunto, que la insurreccion no ha obedecido mas que á una operacion bursátil preparada desde hace algunos dias.

Las últimas noticias referentes á la ocupacion por los alemanes de las islas de Samoa, dicen que estos han realizado la anexion.

Aunque los periódicos de Berlin desmienten el hecho, lójico es que Lord Salisbury ha trasmitido íntegro al Embajador aleman el telégrama recibido, en el cual dá concretos detalles de la ocupacion el Cónsul de Inglaterra en Sanisa. Esta política de ocupaciones iniciada por Alemania en las Carolinas y estendida despues á un reino reconocido por la Gran Bretaña ha causado aquí profundo disgusto que hace temer complicaciones para el porvenir.

Corren rumores de haberse suscitado un conflicto entre Rusia y Alemania, apropósito del decreto de espulsion á Alemanes no naturalizados en el Imperio moscovita.

Las noticias recibidas de Asia, dicen que los rusos continuan su movimiento de avance sobre Khorassan.

I.

CARTA A LOS PRELADOS.

El texto de la real carta de ruego y encargo que S. M. ha dirigido á todos los prelados y vicarios capitulares de España, es el siguiente:

«La Reina Regente.—Muy reverendo en Cristo Padre Cardeñal Gonzalez. Mi muy caro y muy amado amigo Arzobispo de Toledo, Primado de

as Españas, Patriarca de las Indias, Capellan mayor, etc. etc.. Sabed; que cuando llora España la reciente y prematura muerte de mi muy querido y amado esposo S. M. el Rey Don Alfonso (Q. S. G. H.), la Divina Providencia, siempre misericordiosa con esta nacion, me permite anunciaros que he entrado en el quinto mes de mi embarazo: y como por ello debemos dar á Dios las mas humildes gracias, para que las reciba propiciamente y se digne darme un dichoso alumbramiento, os ruego y encargo que á este fin se hagan rogativas públicas y privadas en todas las iglesias de vuestro arzobispado, en lo que me daré de vos por servida. Y de haberlo así dispuesto y ordenado me avisareis por mano de mi infrascrito ministro de Gracia y Justicia. Y sea muy reverendo en Cristo Padre, Cardenal Conzalez, mi muy caro y muy amado amigo, Arzobispo de Toledo. Nuestro Señor en vuestra continua proteccion y guarda.

»De Palacio á 10, etc.»

Gacetilla General.

Hoy cumple un año de ingrato recuerdo para los liberales-monárquicos de Hostalrich. En este dia, y en virtud de órden gubernativa fueron reducidos á prision once de nuestros correligionarios de aquella villa, entre los cuales se contaban el Alcalde y Regidor-Síndico del Ayuntamiento suspenso por los conservadores, don Salvador Torrent y Bosch y D. Ubaldo Saury Para celebrar el aniversario, los carlo-conservadores que hoy imperan todavia en Hostalrich, han acordado verificar bailes públicos frente á la casa-habitacion de nuestro queridísimo amigo señor Torrent, víctima número 1 de la taifa canovista. Nuestros amigos de Hostalrich deben mirar con compasion esos pobres desahogos de los que, durante la guerra última, solemnizaron la muerte del infortunado Cabrinety con una *pollastrada* en la pradera de casa Nualart, y querian acabar con las tropas liberales envenenando el agua de las poblaciones por donde aquellas pasaban. Los carcundas de Hostalrich no podian hacer mejor obsequio á nuestros amigos, sino cantándoles un miserable *trágala* en el dia de hoy.

A cada puerco le llega su San Martin, y á los carlistones de Hostalrich no ha de faltarles. Y mientras tanto, los liberales de la Provincia de Gerona saludan muy cariñosamente á sus correligionarios de Hostalrich, los que fueron presos hoy hace un año, y les recuerdan que ya no es Gobernador de esta provincia D. José M.ª Torrecilla, y que allá en Madrid pasea sus ócios por la Puerta del Sol D. Juan Félix Roldan, el cachetero.

—En la tarde de ayer, y seguramente cuando menos se lo creeria, fué capturado un desertor del batallon Cazadores de Barcelona, por el agente de órden público Pedro Oliveras.

—Tenemos las mejores noticias referentes á lo mucho y bueno que se está preparando por la juventud escojida de la bonita poblacion de Besalú, á fin de que su fiesta mayor, que tiene lugar los dias 21, 22, 23 y 24, reuna todo el atractivo que se han propuesto en obsequio á los muchos forasteros que anualmente acuden á tomar parte en la animacion de tal festividad.

A mas de las funciones religiosas correspondientes, no faltarán las tradicionales *sardanas*, bailes por la noche y juegos de cucaña.

La renombrada orquesta de la Bisbal es la que está ajustada.

—El Baile de Sociedad que *La Lira* dió anteanoche en el hermoso Salon del Odeon, se hizo digno de mencion, tanto por la distinguida sociedad de que constaba, como por el golpe de vista que ofreció la sala. Se bailó mucho y la concurrencia salió completamente complacida.

—Muchos fueron los caballos que durante el domingo recorrieron nuestras calles en solemnidad del dia, pero pocos llevaban los ornamentos que tanto alhagan al público y en especial á la jente menuda. En resúmen; no ha estado la fiesta de S. Antonio á la altura de los demás años.

—Usando de las autorizaciones que le han concedido las Córtes, el señor ministro de Hacienda llevará en breve á la firma de S.M. los decretos restableciendo la organizacion provincial de Hacienda de 1881, en cuanto lo consienta la de presupuestos vigentes, y recabando para el ministro la facultad de que le privó la ley de 24 de Junio de 1885 de entenderse con los Ayuntamientos para el encabezamiento de consumos.

—Adelina Patti, ha sido condenada por los tribunales de Viena á pagar 100.000 francos á un empresario, con el cual parece no habia cumplido sus compromisos la distinguida cantante.

—Segun la prensa madrileña, la direccion general de Beneficencia y Sanidad ha dirigido un telégrama á las autoridades de las provincias marítimas declarando vigentes las circulares del mismo centro, fechas 24 Enero, 7 Febrero y 13 de Mayo de 1885, referentes á la importacion de fardos con ropas viejas procedentes de puertos epidemiados, entendiéndose esta medida limitada á los puntos invadidos de cólera despues del mes de Junio del citado año, lo que no es de estrañar, dado el estado sanitario porque desgraciadamente principian á pasar algunas localidades.

—Anteayer y ayer eran objeto de atencion los carteles que en las principales esquinas permanecen fijados recordando al público la temporada de Carnaval del presente año, y la verdad es que tanto la Sociedad *Odalisca* como *La Lira* no se quedan la una detrás de la otra en pomposidad de anuncio.

A juzgar por la curiosidad que han logrado dispertar dichas sociedades, no es posible dudar del éxito de ámbas.

SAMOA.

Este archipiélago, denominado tambien por algunos geografós islas de los Navegantes, que tiene el privilegio de excitar en los momentos actuales la curiosidad general, está situado en el Océano Pacífico meridional por los 13 grados latitud Sur y 170 longitud Este. Comprende 14 islas, siendo las principales Oupulou y Zoufouila. La capital Apia, pertenece á la primera de éstas.

El Gobierno del país es una Monarquía constitucional. El rey se llama Laupapa, y subió al Trono en 1880, y el Parlamento se compone de dos Cámaras electivas.

Los hechos que esplican la intervencion de Alemania, Estados-Unidos é Inglaterra en el conflicto presente, son los siguientes:

En Enero de 1878 el gobierno de Saboa, en virtud de un tratado comercial con los Estados-Unidos, ponia á disposicion de esta potencia el puerto de Popago, para el establecimiento de depósitos de carbon y de talleres.

En igual mes de 1879, idéntico tratado era celebrado con Alemania, que obtenia bajo las mismas condiciones, el puerto de Salonafata.

El 28 de Agosto del precitado año 1879, se afirma con Inglaterra otro tratado idéntico á los procedentes.

Por último, el 2 de Setiembre de 1879, un convenio colocaba la ciudad y el distrito de Apia bajo el gobierno de un Consejo, del que formaban parte los Cónsules de Alemania, Estados-Unidos é Inglaterra.

Estos son los antecedentes de la cuestion que, á nuestro modo de ver, será zanjada sin dificultad, toda vez que el príncipe de Bismarck ha desaprobado la conducta del Cónsul y del comandante de las fuerzas navales alemanas.

Revista de Modas.

El vestido *Princesa* continua en favor, y se lleva con pechero y delantero adornado de perlas finas, de perlas de oro y de flores de falpilla, ó bien con bordado de perlas de todos colores.

El vestido *Princesa* tiene dos aspectos de elegancia diferentes uno de otro: se hacen muy sencillos, con tira de piel que parte del cuello y que cierra la falda en toda su altura continuando en ribete todo alrededor. Las mangas se hacen con piel en la muñeca. Cinturon oriental con *pandeloques* sobre las caderas, sosteniendo en el lado derecho una escarcela de terciopelo ó de raso con escudo, rodeado de piel. Otras escarcelas son de terciopelo con corona y cifras de plata vieja, con una cinta de bisuteria de plata vieja incrustado un granate ó záfiros.

Se hacen estos trajes tambien de terciopelo negro ó verde musgo así como tambien de terciopelo azul de Francia y de terciopelo gris-plata, bordado de chinchilla; en brocado blanco-crema, hoja de rosa, raso, lila y trigo con delantero de flores bordadas con pedreria y de follage en peluche haciendo realce.

Los vestidos á la *Valosi* llevan paños bordados con salpicados al estilo de la época, y con guirnaldas de perlas que reemplazan los rosarios de Jerusalem.

Sobre tul y gasa de seda se hacen bordados deslumbradores que son mas lijeros que sobre raso.

El tul de seda es muy de moda para trajes de baile, bordándose con perlas finas ó de obalorios.

Hemos visto un traje de tul rosa, con muchas dobles faldas de tul rosa y largas lasadas de cinta de raso rosa.

El cuerpo-coraza Walteau de raso rosa y camiseta á tablas, de tul rosa y cordon de eglantinas bordadas.

Para la cabeza una *houlette* de eglantines rosa con lazos Walteau de raso

Para teatro traje de raso verde con delantero de falda formando un enrejado de asabache ojo de pavo-real, que produce reflejos de mucho efecto. La *trame* es de raso rosa con marabú del mismo color, destacándose de la falda.

El cuerpo es mitad de raso y mitad de asabache ojo de pavo-real.

Los trajes de calle tienen un tipo masculino que no desagrade á los lindos tables. Las sargas y terciopelos *cotelés*, como tambien los paños ligeros franceses con *plissés* en abanico, sobre faldas de moive ó raso, componen trajes muy *chic* con la chaqueta *Sportonau* que se abre sobre un verdadero chaleco de hombre género sastre. Para esta chaqueta se llevan corbatas-pulseras con alfiler herradura, medalla antigua, flor de trébol ó brompa de caza.—*Oflia*.

París 7 Enero de 1886.

Correo de Filipinas.

El recibido alcanza al dia 12 del corriente

—*El Comercio*, periódico de Manila, dice lo siguiente:

«Hoy se ha dicho con referencia á noticias de Hong-kong, que allí se sabia por referencias de Marianas, que en una de las islas Palaos los habitantes habian manifestado, de un modo enérgico, que no reconocian más soberanía que la de España sobre aquel territorio, y que siempre estarán dispuestos á defenderla con la vida.»

—Los periódicos dan cuenta de haberse celebrado en diferentes puntos del Archipiélago, honras fúnebres con motivo del fallecimiento del Rey; las que se preparaban en Manila revestirán mucha solemnidad.

—El general Terreros recibió la visita de todos los cónsules extranjeros y de muchas corporaciones oficiales y círculos particulares, que acudieron á darle el pésame con motivo de la muerte de D. Alfonso.

—Segun noticias de Batangas, el volcan de Taal ofrece notable aspecto, pues la compresion se ha pronunciado, coincidiendo esto con los terremotos que se han sentido en los pueblos cercanos.

La temperatura en Manila á la salida del correo, habia sufrido un descenso notable.

La salud pública era buena en todo el Archipiélago.

Seccion Comercial.

BOLSA DE BARCELONA—Cambios corrientes en 18 de Enero de 1886, á las 4 de la tarde.

	Capital. PESETAS.	Queda Dinero	Queda Papel.
EFECTOS PÚBLICOS.			
Títulos al portador perpétua interior.		55'82	55'87
Id. id. exterior.		55'75	55'80
Id. deuda amortizable.		74'25	74'35
Billetes del Tesoro de Cuba.	500	86'75	86'85
ACCIONES.			
Banco de Préstamos y descuentos.	500	77'75	77'95
Id. Hispano Colonial.	1250	27'00	27'25
Ferro-carril Medina del Campo y Orense á Vigo.	500	12'25	12'75
Id. de Tarragona, Barcelona y Francia.	475	34'75	34'95
OBLIGACIONES.			
Ferro-carriles de Barcelona á Tarragona y Fran.»	500	60'00	60'25
Id. de Almansa á Valencia y Tarragona.	475	63'75	64'00
Id. de Medina, Zamora y Orense á Vigo.	500	38'25	38'65
Id. y Minas de San Juan de las Abadesas.	500	83'50	83'75

Telégramas de nuestro servicio particular.

GACETILLA RELIGIOSA

Santo de hoy.

San Canuto rey y San Dionisio.

Cuarenta Horas.

Están en la Iglesia de la Congregacion

En los domingos durará la exposicion siete horas, á saber; cuatro por la mañana, desde las 8 á las 12: y por la tarde tres empezando una hora antes: y se reservará en todo el año al toque de la primera oracion

MERCADOS.

GERONA.
Medida el hectólitro.

Trigo 18'00 pesetas.—Mezcladizo 15'00.—Cebada 12'50.—Maiz 12'25.—Judias 23'50.—Habas 15'00.—Mijo 13'75.—Fayol 00'00.—Avena 10'25.—Arbejas 14'00. — Garbanzos 30'25.

CAMPRODON.
Medida la Cuartera.

Trigo 14'00 pesetas. — Centeno 9'00.—Maiz 10'00. — Fayol 11'00.— Habas 8'00.—Mezcladizo 12'00.— Judias 14'00.— Patatas 5'50 quintal.—Carnero 1'75 carnicera.—Tocino seco 2'00.—Salchichon 5'50.

PUIGCERDA.
Precio en pesetas.

Trigo 23 pesetas la carga.—Centeno 19'00 ncCebada 16'00.— Patatas 09'00.—Carnero 1'15 carnicera.—Ternera 1'75.—Buey 1'25.—Tocino fresco 2'75.—Id. seco 2'25.—Salchichon seco, 4'50.

DIRECTOR; D. JOAQUIN RUIZ BLANCH.